



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE
CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA
26 DE MARZO 2026.**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
4. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación del dictamen de los expedientes **3 y 4** del índice de la Comisión,
5. Informe de los trabajos realizados por esta Comisión de Caminos Artesanales y Vivienda;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura